



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, que no dé curso a la Resolución Ministerial solicitada por los responsables de la organización del "11 Congreso Provincial de Educación Esperanza", a realizarse el día 11 de agosto de 2018, en el Club Atlético Alma Juniors, sito en Alberdi 1850, de la ciudad de Esperanza.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

Es preocupación de esta Cámara que el Ministerio de Educación no dé curso a la Resolución Ministerial solicitada por los organizadores del "11 Congreso de Educación Esperanza", previsto para el 11 de agosto de 2018.

El motivo de rechazo a dicho reconocimiento, es la participación como expositor del congreso, del Dr. Abel Albino, médico pediatra, fundador de Conin, quien días pasados puso en riesgo la "salud pública" a partir de declaraciones irresponsables y mal intencionadas acerca del uso del preservativo para la prevención de embarazos y enfermedades de origen sexual.

Con esta actitud y a sabiendas de las repercusiones que sus declaraciones podrían alcanzar, desconoció fundamentos científicos y médicos utilizados en la prevención de embarazos y en la lucha contra enfermedades de origen sexual, como el HIV entre otras, llevadas a cabo en todo el mundo y por ende también en nuestro país con resultados exitosos. Cabe recordar que organizaciones nacionales como Lusida y municipales como Promusida realizaron campañas de educación y concientización acerca del uso del preservativo en todo el territorio provincial.

Como consecuencia de ello se logró disminuir la población de riesgo. Por lo tanto no consideramos adecuado que el Dr Abel Albino participe de un Congreso de Educación con reconocimiento ministerial.

Recordemos que la Educación Sexual y Reproductiva es un contenido transversal en la currícula de la educación santafesina en todos sus



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

niveles y modalidades y evidentemente la postura ética del Dr. Albino no se condice con ella.

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares acompañen este Proyecto de Comunicación.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial